



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 22/04/2020

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

TITULACIÓN: 1704 GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

DEPARTAMENTO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ASIGNATURA: 500364 ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Ana González Delgado

CORREO ELECTRÓNICO: agondel@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Presentaciones especializadas● Prácticas virtuales● Chats programados para resolver dudas
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Power Point con explicaciones verbales

TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí
--------------------	----

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	Sí
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>NUEVO SISTEMA DE EVALUACIÓN De conformidad a las instrucciones del Rector de la UEx respecto a la necesidad de modificación de los porcentajes de evaluación de las asignaturas del segundo semestre, en el sentido de incrementar la evaluación continua no presencial, atendiendo a criterios de flexibilidad que permitan adaptar las calificaciones a la actual circunstancia de docencia virtual para la asignatura de Ética y Deontología de CAV se establece:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La evaluación de la asignatura se modifica de tal forma que la totalidad de la asignatura se evaluará de forma continua. 2. Quienes hubieran optado al inicio del semestre por el sistema de evaluación final podrán cambiar al sistema de evaluación continua. Quienes mantengan esa evaluación final tendrán que entregar las 5 prácticas y realizar una prueba teórico-práctica el día del examen en fecha dispuesta por la autoridad académica. 3. En el sistema de evaluación continua se invierten los porcentajes de evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 3.1. El peso de las cinco prácticas realizadas durante el segundo cuatrimestre se evalúa con un 60% -se obtendrá de la suma de las notas obtenidas en dichas prácticas-. Esto incluye la elaboración de 5 prácticas –obligatorias- cuya dinámica de trabajo se anuncia con antelación en clase y en el Campus Virtual y equivale a 6 puntos. 3.2. La prueba final tiene una validez de un 40%. Dicho ejercicio consistirá en una prueba online. Será la elaboración de un ensayo, un trabajo de reflexión teórico-práctico, con tiempo limitado y controlado y con un valor de 4 puntos. Tendrá una extensión mínima de una página y máximo de dos. 4. En todas las prácticas y el ensayo final se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, aunque sólo sea una, para suspender dichas pruebas. 5. Es IMPRESCINDIBLE para aprobar la asignatura obtener al menos el 50% de la nota de cada parte, ya que no se realiza nota media de los dos en caso de tener aprobada una sola de ellas. En definitiva, obtener una nota media ponderada de 5 sobre 10 de entre las calificaciones

obtenidas en las 5 prácticas y mínimo otro 5 en la actividad final. Quienes aprueben solo una parte, en el examen de recuperación solo tendrán que examinarse de la parte suspensa. Metodología de las Sesiones de Prácticas (grupos pequeños), que se estructurarán de la siguiente forma:

- 1.- Obligatoriedad de la entrega de las prácticas tanto en grupo como individual.
- 2.- Resolución del Ejercicio Práctico. Se estructurarán cinco trabajos prácticos y en torno a 12 grupos de alumnos el primer día de clase. Deberán entregar todas las actividades prácticas que se programen tanto individuales como en grupo.
- 3.- Acceso a recursos en línea. Algunas sesiones prácticas requerirán el acceso a recursos en línea. Al final de la sesión los alumnos deberán entregar a través del Campus Virtual el Informe resumen con las actividades realizadas en el tiempo establecido y anunciado con antelación.
- 4.- Contenido de los trabajos. Versarán sobre los temas explicados en clase y se realizarán en primer lugar con el visionado de películas, series de televisión, lecturas programadas de publicaciones recomendadas por la profesora o bien sobre temas de actualidad relacionados con la temática de la asignatura y que surjan durante el curso. También se abordarán conflictos de índole ética planteados en cursos anteriores o las resoluciones de la Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo de la FAPE.

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	60%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	00%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	00%
Prueba final	40%

Ana González Delgado